

Gaceta de la Fundación José Antonio Primo de Rivera – nº 202– 30 de diciembre de 2016

Desde la Puerta del Sol de Madrid, centro geográfico y capital de España, tomando las tradicionales doce uvas y escuchando las campanadas del centenario reloj, enviamos un fraternal abrazo a todos los españoles e hispanoamericanos, allá donde estén, en este final del año 2016, deseándoles consigan sus deseos en 2017 y, sobre todo, sepan ser felices.



## En este número

#### Te ofrecemos

- 1. Los hechos importantes del año, Emilio Álvarez Frías
- 2. De etiquetas y definiciones, Manuel Parra Celaya
- 3. ¿Poetas latinoamericanos?, José Mª García de Tuñón Aza
- 4. Una sentencia «muy bonita», Gerardo Hernández Rodríguez
- 5. La hora de Bizancio, Antonio Manilla
- 6. El Podemos pintan en bastos, Casimiro García Abadillo

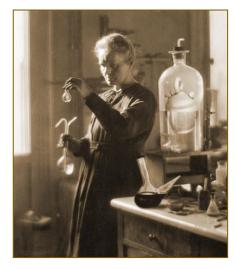
# Los hechos importantes del año

#### Emilio Álvarez Frías

a se sabe, es habitual e incluso normal. Cuando llegan estas fechar de terminar año, los medios de comunicación, con mayor o menor farfolla, no poca tendenciosidad en los temas tratados y la forma de ser enfocados, olvidos imperdonables, de variada calidad según quién lo hace, etc., nos presentan una historia del año transcurrido que, en la mayoría de los casos nos dice poco porque no incide en aquello que preocupa al ciudadano, sino que se reitera en lo vano, lo insustancial, lo folclórico, mucho del corazón, bastante deportivo y poco más. De la vida real del país no se ocupan demasiado, y eso es lo auténtico, sea bueno o sea malo, pues no está de más traer al recuerdo lo que no se hizo bien y lo que ha resultado positivo para el ciudadano. Entre lo más profuso que nos presentan está la vida de gente pendeja, que dirían los mejicanos y que cubre un amplio abanico de comportamientos, actitudes, formas de vivir, etc.

Este año han incidido en el fallecimiento de cantantes, seis creo que han sido, elevados al estrellato con grandes honores; pero, por ejemplo, por tocar la misma actividad artística, no han mencionado a ningún buen compositor, a ningún divo excepcional, a ningún instrumentista privilegiado; y suponemos que, lamentablemente unos cuantos nos habrán dejado perdiendo la humanidad a seres elegidos. Sí, como decíamos, han mencionado a cantantes, probablemente de bastante audiencia, pero que nada han aportado al arte de la música, aunque hayan vendido cuantiosos discos y recibido millones de aplausos.

Y nos paramos en esta actividad por la reiteración con que todos los medios han insistido



recordando la pérdida de unos cantantes que probablemente no hubieran sido nada si no hubiera actuado la propaganda de las discográficas, los intereses de los organizadores de los grandes eventos en los que se amontona la juventud, de los manipuladores.Pero igual podríamos mencionar el fútbol: los fichajes, las «compras» de unos deportistas (como si fueran ganado) por cantidades imperdonables, la adoración a determinados individuos; los personajes inanes que se mueven de uno a otro plató; las modelos que cambian de cama con harta frecuencia; las figuras idealizadas por los espectadores y que no son otra cosa que falsarios, vividores, inútiles en no pocos casos, poco recomendables pero que se convierten en arquetipos a imitar por la sociedad; etc. Por el contrario, por ninguna parte aparece si han surgido destacados pintores o escultores, cómo van las investigaciones sobre el cáncer, qué nuevos inventos han surgido para

beneficio de la humanidad, cuáles han sido los libros más destacados de entre los cientos que se han publicado, en qué universidad hay un filósofo excepcional, cuántos trasplantes de órganos se han realizado en el año, dónde están los soldados españoles y qué labor realizan, qué autor teatral ha roto taquillas, qué obra de ingeniería ha merecido importantes honores, qué empresa destaca por su producción y por las condiciones favorables de sus trabajadores, qué jóvenes españoles están consiguiendo importantes descubrimientos, etc. La lista podría ser larguísima y sin embargo nadie se ocupa de estos asuntos. Priva lo paradójico y cutre sobre lo que se acerca a lo excelso.

Esa falta de verdad, esa manipulación de los hechos y las personas, ese olvido intencionado de lo real, esa ideologización de algunos grupos de personas ya tengan algún mérito o ninguno, con olvido de lo que merece ser destacado, promocionado, publicitado, dado a conocer, hace que la sociedad solo le preste atención a lo banal lo que conlleva un deterioro en todos los aspectos. Recordar el fallecimiento de unos cantantes que probablemente han llevado una vida desquiciada, que seguramente la droga los ha dominado, y que, probablemente, no tienen mayores méritos que el uso de la publicidad y la cantidad de watios de los bafles por los que se expande su voz en los multitudinarios conciertos.

Aprovechando lo dicho anteriormente, traemos a colación a Madame Curie iniciando sus experimentos con un botijo para obtener un nuevo elemento químico, allá por finales el siglo XIX. Esta ilustre investigadora sí merece aparecer en los programas especiales de fin de año de cualquier año. Como sabemos, descubrió el polonio y el radio, tan importante para la medicina, obteniendo el Nobel en Física en 1903 y en Química en 1911. Una buena utilización de nuestros botijos, que en esta ocasión la cedemos para sus investigaciones.

## De etiquetas y definiciones

#### **Manuel Parra Celaya**

as etiquetas políticas van camino de desaparecer, para quedar como una antigualla de museo. Esto puede gustarnos o no, pero es una evidencia en nuestro mundo occidental, por lo menos desde que los indómitos trabajadores franceses votan a Le Pen, Wall Street apoya con armas y bagajes esa curiosa antropología de *género* representada por la señora Hilaria y la radical C.U.P. va del bracete con los *senyors Esteve* de la ex Convergencia, experta en recortes.

Habrá quien lo achaque al cumplimiento de aquel ocaso de las ideologías que vaticinó Fernández de la Mora o al otro acabose, el de la historia, del fracasado augur Fukuyama; otra explicación puede ser la identificación amorosa de todos y cada uno de los partidos -antes

caracterizados por sus distintas escalas de valores- con ese confuso y férreo a la vez *Sistema*, al que prestan perruno acatamiento; el motivo más sencillo, relacionado con lo anterior, puede quedar establecida en el desprestigio de esos partidos, puras maquinarias electorales y viveros de oligarquías profesionalizadas en política, por parte del común de las gentes de bien.

Con todo, el español medio sigue gustando de etiquetarse, quizás por un atavismo renacido con la *memoria histórica*; pero lo suele hacer



de una forma harto generalista: ser de izquierdas o ser de derechas. Recordemos que, según Ortega, evidenciaba una de las maneras de volverse imbécil, por hemiplejía moral, y José Antonio Primo de Rivera, en discurso más poético, añadía que las cosas bellas -como España- no pueden mirarse con un solo ojo, sino de frente y con los dos a la vez. Si la izquierda era equivalente al predominio de la libertad y de la justicia y la derecha priorizaba ante todo la seguridad y el conservadurismo, ahora las fronteras entre ambas se han difuminado, ya que aquellos valores, antes revolucionarios, vienen marcados, en sus estrictos límites, por ese mismo Sistema que todos se glorían en defender, y, quien más, quien menos, prefieren

conservarlo a ultranza para sentirse seguros; especialmente, cuando se plantean alternativas al mismo, calificadas despectivamente de *disidentes* o, de forma más inmisericorde, de *fascistas*. Y no se me aluda al populismo emergente, que se estremece en su fuero interno cuando se osan contradecir los dogmas nacidos de la Modernidad o de su hija la Postmodernidad.

Si alambicamos un poco más, aun resultan más confusas las etiquetas políticas concretas. ¿Qué es hoy en día ser liberal? Un servidor, sin ir más lejos, aceptaría esta definición en el primero de los sentidos que le otorgaba el doctor Marañón, el de liberalidad, y solo de forma restringida en el segundo: soy capaz de entenderme con aquel que no piensa como yo y no acepto que el fin justifique los medios, pero no admito el *laissez faire* ni el relativismo ante los valores esenciales de la persona, que considero eternos y trascendentes.

¿Y qué diremos de etiquetarse como socialista, cuando esta definición ha venido sirviendo para un roto y para un descosido ya desde los tiempos de Fourier, Saint-Simón y Carlos Marx? Personalizando otra vez -y ustedes disculpen-, lo asumiría en punto a las formas sociales de propiedad, a la equidad en la distribución de la riqueza y en la intervención pública en la producción de bienes y servicios de interés nacional, pero soy lo bastante mayor para no aceptar según qué utopías y, por supuesto, lo suficiente creyente como para pechar con materialismos históricos. Además, en este momento, creo que ni los propios militantes del PSOE están de



acuerdo en sus etiquetas, mientras deciden si tienen más pedigrí socialista Felipe, Susana o Pedro.

En cambio, los autodefinidos como independentistas (en realidad, eufemismo de separatistas o, más castizamente, separatas) sí están unánimemente conformes con esa etiqueta, aunque sus alcances aparezcan día a día más nebulosos e ilegibles; la razón es que esa definición proviene de un espejismo -ya nada del bello ensueño

que quería superar el poeta Maragall-, que tiene por *leit motiv* eso tan español de ir a la contra; lo malo es que adquieren ribetes abominables en quienes han rebasado la barrera de lo folclórico para estancarse en las pútridas aguas del odio a España y a lo español.

Pero advierto que me estoy dejando llevar por la deriva de la gravedad y del despropósito; siempre me ocurre cuando, como catalán provisto de *seny*, he de aludir a mis convecinos alucinados en su *rauxa*.

Así que, ahora que estamos en Navidad, etiquetémonos todos los españoles -salvo reticentes incorregibles- como *hombres de buena voluntad*, que era el claro mensaje de los ángeles en una noche como esta.

# ¿Poetas latinoamericanos?

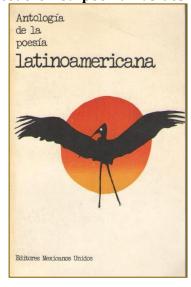
#### José Mª García de Tuñon Aza

ace algún tiempo compré el libro cuya portada ilustra este artículo. En su interior podemos leer los nombres y algunos poemas de los poetas: Eugenio Florit, Olegario Andrade, Nicolás Guillén, Pablo Neruda, Luis Cardoza, Carlos Pellicer, César Vallejo, Gabriela Mistral, Jorge Luis Borges, Rubén Darío, Octavio Paz, Vicente Huidobre, Guillermo Blest, Alfonsina Storni, Olegario V. Andrade, Evaristo Carriego, Claudio de Alas, Delmira Agustini, etc. Todos nacieron en países hispanoamericanos, ninguno en *latinoamericanos*. ¡Qué broma es esta!, pensé. Llaman así a los que son poetas hispanos, como muy bien los calificaba un día Francisco Umbral, y también otros escritores.

Hace tiempo había leído *Antología de la poesía española e hispanoamericana*, pero nunca uno de poesía que llevara en su portada o en cualquiera de sus otras páginas la palabra *Latinoamérica*, que surge en París, según algunos, hacia la mitad del siglo XIX en una conferencia del filósofo chileno Francisco Bilbao. Otros hablan de que el concepto América Latina se debe, también hacia mediados del siglo XIX, al poeta colombiano José María Torres Caicedo en su poema *Las dos* 

Américas: «Más aislados, se encuentran desunidos / Esos pueblos nacidos para aliarse: / La unión es su deber, su ley amarse: / Igual origen tienen y misión: / La raza de la América Latina / Al frente tiene la sajona raza / Enemigo mortal que ya amenaza / Su libertad destruir, y su pendón». Apuntan otros estudiosos que el empleo de esa palabra pudo haber sido para legitimar la política expansionista del emperador Napoleón III y justificar la anacrónica imposición de Maximiliano como rey de Méjico.

Fuera quien fuera, el primero en utilizarla, parece claro, que surge en Francia para ir poco a poco haciendo desaparecer lo que siempre había sido: *Hispanoamérica*, en donde, una vez descubierto el nuevo Continente, nuestros navegantes llevaron la cruz y la bandera por las comarcas más remotas de la conquista, construyendo el imperio más grandioso que la historia ha conocido. Después fue el 98 que nos costó las últimas parcelas de aquel imperio que aportó una lengua que es universal. Ahora nos está costando, entre otras



muchas esencias, la pérdida de la palabra *Hispanoamérica*, ausente de todo remedio porque es aquí, dentro de nuestra Patria, donde menos la están utilizando y valorando sin que ninguna Real Academia ponga coto a esta aberración, ni nuestros políticos la defiendan en los foros de más allá de nuestras fronteras.

Decía José Antonio que España fue a aquellas tierras, entonces desconocidas, a decir a los hombres y mujeres, que las habitaban, que todos eran hermanos, «todos, puesto que siglos antes, en otras tierras lejanas, un Mártir había derramado su sangre en el sacrificio para que esa sangre estableciera el amor y la hermandad entre los hombres de la tierra». Y lo dijo en Extremadura, la tierra que vio nacer a Hernán Cortés, cuyo nombre era recordado en una canción que en el Frente de Juventudes se cantaba, allá por los años 50: Hernán Cortes, titán de España / las juventudes de tu heredad / cantan las glorias de tus hazañas / bajo tu estrella prontas están... Así lo ha recogido el poeta Eduardo López Pascual, en su libro Análisis de un cancionero.

Por otro lado, el filósofo argentino Alberto Buela, colaborador de este medio. Y a quien tuve el



gusto de conocer en Oviedo, Fundación Gustavo Bueno, ha repetido reiteradas veces, que uno no es criollo sólo por el nacimiento sino que uno se hace criollo en Iberoamérica o Hispanoamérica por más que este último término haya sido desgastado por el uso intensivo que se hizo en España, pero de una vez por todas nosotros tenemos que parar de decirnos latinoamericanos, porque allí, en Hispanoamérica se extrañan por el nombre, al designarlos con uno falso. Habla también Buela que si fuera por lo latino, los italianos se dirían latinos y no lo hacen, porque para los italianos que son de alguna manera el paradigma del hombre universal, son simplemente latinos los que habitan en el Lacio. Para el filósofo será grande la falsedad del nombre de latinoamericano, que a ninguno de los habitantes de Quebec, del Canadá francés, quienes

también podrían decirse latinoamericanos, se les ocurre denominarse así. Al mismo tiempo acaba diciendo que el término lo usan los franceses para curarse en salud en el ámbito cultural a pesar de que en nuestra ecúmene no participaron ni participan en el plano existencial o

viceversa. También lo usan los yanquis, y después los marxistas a partir de los años 60, incluso la Iglesia, con su Colegio Pío Latino Americano de Roma, heredero y continuador del Colegio Romano fundado en 1858 con el nombre de Seminario Americano

# Una sentencia «muy bonita»

### Gerardo Hernández Rodríguez

a alcaldesa de Madrid, tras conocer la sentencia absolutoria de la Audiencia Provincial de Madrid a Rita Maestre, concejala de Podemos y portavoz en el referido consistorio, en relación con su asalto a la capilla de la Universidad Complutense, ha manifestado: «Se ha hecho justicia. Estoy deseando leer la sentencia, que es muy bonita y supone un paso adelante para la libertad de este país»¹.

Y la referida concejala se ha expresado en las redes sociales en los siguientes términos: «Buena noticia para la libertad de expresión; estoy alegre, satisfecha y orgullosa. Gracias de corazón a quien me ha acompañado estos años».

Parece ser que lo que para unos es libertad de expresión, para otros es ofensa y provocación.

Resulta significativo que esta concejala, así como su compañero Guillermo Zapata, el de los mensajes sobre Irene Villa, las niñas de Alcácer y los cinco millones de judíos metidos en un

cenicero, a pesar de estar acusados, procesados y, en el caso de la concejala, condenada no hayan dimitido ni cesado en sus cargos (él cambiado de Concejalía), argumentando que la sentencia no era firme. Y sin que se lo hayan exigido de forma firme y tajante los otros partidos. ¿Será que ya intuían cuál iba a ser el resultado del proceso? Sin embargo en el PP, por ejemplo, se apresuran a cesar o «sugerir» la



dimisión a sus miembros que han sido acusados de algo aunque la final resulten inocentes y los otros partidos les instan perentoriamente a ello.

En la sentencia a que estamos haciendo referencia, los magistrados argumentan que para que los hechos objeto de enjuiciamiento sean considerados delito: «Debe producirse un acto de profanación claro, directo, evidente y, por supuesto, físico, y no derivado del simple hecho de incumplir determinadas normas sociales, por mucho que ello pueda herir sentimientos religiosos de quienes profesan determinada religión», al mismo tiempo que justifican el proceder de la concejala apelando a la costumbre. Así, pues, el juez que, por cierto, es secretario de la Fundación Abracadabra la cual ha recibido ayudas del Ayuntamiento madrileño, sostiene que «Estamos habituados a que activistas del grupo Femen lleven a cabo actos de protesta de esta naturaleza en los lugares más inverosímiles y ante personalidades de toda índole y por diferentes motivos». ¿Es que porque un hecho reprobable sea habitual deja de ser falta o delito?; ¿es que lo frecuente ha de ser tenido por normal?

Asimismo, se apoya la sentencia en la benevolencia del Arzobispo de Madrid, el recientemente elevado a la púrpura cardenalicia D. Carlos Osoro que, cuando la mencionada concejala de Podemos acudió a él para expresarle «su arrepentimiento» manifestó: «a veces, a una edad determinada, todos hacemos cosas que después descubrimos que no debieran hacerse así o que deberíamos respetar otras cosas», por lo que los jueces consideran que «es público y notorio que la apelante tuvo una entrevista con el arzobispo de Madrid, Monseñor Osoro, en la que pidió disculpas por la actuación descrita, obteniendo el perdón del ilustre prelado en perfecta coherencia con la fe católica». Bien pues, a partir de ahora ¿será eximente en una causa penal el

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Diario *El Mundo*, 17 diciembre 2016, pág. 37.

que el autor del pecado-delito haya hecho examen de conciencia, tenga dolor de corazón, proponga enmendarse, refiera tal pecado al confesor y cumpla con la penitencia? Sospecho que no será siempre así y que dependerá del hecho y del pecador infractor.

A este respecto cabe también considerar la atención y las disposiciones legales que, por ejemplo, está dedicando la Presidenta de la Comunidad de Madrid a los llamados «delitos de odio». Y es que uno no puede por menos que pensar si el odio existe sólo en las agresiones físicas o verbales a los homosexuales, lesbianas y otras personas pertenecientes a los colectivos afines objeto y sujeto de esa leyes. ¿O es que cuando agreden a un cristiano al salir de misa o a alguien que porte una bandera de España con el escudo anterior o a las jóvenes que en Barcelona estaban en puesto informativo sobre la instalación de pantallas para ver los partidos de la selección nacional española o a los guardias civiles y sus acompañantes en Alsasua los atacantes lo hacen por amor? Será que les aman tanto que ponen los medios para que alcancen el martirio y la gloria eterna a la mayor brevedad posible.

Cuando fueron asesinadas cincuenta personas en Orlando (USA) en una discoteca frecuentada por homosexuales, el Ayuntamiento de Madrid, ante este injustificable acto, decretó tres días de luto, las banderas ondearon a media asta y en la sede de la Comunidad de Madrid la bandera de los siete colores lucía crespones negros. ¿Se han llevado a cabo acciones semejantes cuando han



sido degollados o quemados vivos decenas de cristianos en Nigeria, Siria o Pakistán? ¿Hay asesinados de primera y de segunda clase o de tercera regional?

Volviendo al tema que nos ocupa, el de la «sentencia bonita», es notoria la tolerancia de determinados jueces en casos como el de Rita Maestre o el de la profanación de las formas consagradas de Pamplona, que no son capaces de castigar conductas que atentan contra la libertad ideológica, religiosa y de culto que reconoce el artículo

16 de la Constitución Española y que están recogidas en el Código Penal en artículos tales como el 522 y el 523 que, literalmente, concluyen, respectivamente:

Artículo 522. Incurrirán en la pena de multa de cuatro a diez meses:

1.º Los que por medio de violencia, intimidación, fuerza o cualquier otro apremio ilegítimo impidan a un miembro o miembros de una confesión religiosa practicar los actos propios de las creencias que profesen, o asistir a los mismos.

Artículo 523. El que con violencia, amenaza, tumulto o vías de hecho, impidiere, interrumpiere o perturbare los actos, funciones, ceremonias o manifestaciones de las confesiones religiosas inscritas en el correspondiente registro público del Ministerio de Justicia e Interior, será castigado con la pena de prisión de seis meses a seis años, si el hecho se ha cometido en lugar destinado al culto, y con la de multa de cuatro a diez meses si se realiza en cualquier otro lugar.

Los jueces consideran que «No llevaron a cabo actos obscenos (¿entrar con los pechos al descubierto no lo es?) ni grotescos (...). Se podría hablar, quizás, de un acto de profanación virtual o gestual, pero no de un acto físico de profanación, pues no llegaron a entrar directamente en contacto con ningún objeto sagrado».

Lo que sí parece claro es que los asaltantes no se condujeron pacíficamente y que produjeron tumulto e intimidación con gritos amenazantes tales como: «Arderéis como en el 36» o «Vamos a quemar la Conferencia Episcopal» que interrumpieron y perturbaron la práctica de los actos propios de las creencias que profesen los miembros de una confesión religiosa, extremos éstos nítidamente incluidos en el texto de los dos artículos citados del Código Penal.

Y, sin embargo, a pesar de la resolución absolutoria, se apunta en el texto de la sentencia que los hechos «podrían llegar a integrar, quizás», un delito leve de coacciones, castigado con multa. «Ello es así, pues la ocupación de un espacio como el altar de una capilla, con feligreses orando en su interior, supone un mínimo ejercicio de violencia, aunque de escasa intensidad (¿cuándo es máximo y de alta intensidad?), lo que (...) pudiera alcanzar quizás los límites de la coacción leve». No obstante, como ni la Fiscalía ni la acusación popular plantearon esta opción, el tribunal no se considera facultado para imponer tal condena.

Doctores tiene la Santa Madre Iglesia; y doctores tiene el Derecho que podrán hacer una interpretación más rigurosa y exacta de esta sentencia y de esta situación, pero lo aquí expuesto es la apreciación de un simple observador de la realidad social que nos está tocando vivir.

## La hora de Bizancio

#### **Antonio Manilla - Ciberadaptados (primer capítulo)** (El Manifiesto)

Ceuropeos, mucho antes de la creación de Europa la comenzamos nosotros mismos, los desuso de los valores que nos construyeron, probablemente sería atinado si es que creemos que las civilizaciones se erigen alrededor de un ideario. Yo pienso que los valores vienen siempre después de algún otro impulso, como justificación o así, al menos hasta la creación de las filosofías idealistas, que, además de invertir el curso habitual del río de la vida, me parecen por lo general un exceso de optimismo o fe en lo teórico que casi nada más han producido dictaduras y sistemas inhumanos. El motor constructor de Europa, como ocurre con las parejas, pienso que fueron dos: un ansia insaciable de conquista y un anhelo no menor de definirse a través de la diferencia.

En el mundo globalizado que vamos a dejar como legado, la idea de conquista aparece completamente erradicada, salvo para el imaginario medieval de los fanatismos teocráticos, y el afán de ser distinto ha sido lenta y minuciosamente laminado, arrumbándolo individualmente a

los arrabales de lo asocial o de la locura, y, en lo promoviéndose igualitarismo un democrático estético por cuyo tamiz se pasan todos los asuntos hasta dejarlos hechos un puré apto para el consumo desubicado e impersonal. La homogeneización de ciudades, culturas sociedades, es cuando menos y a grandes rasgos una realidad en vías de desarrollo: no alcanza a todos los rincones pero tampoco es ese su objetivo. sino que todos los rincones se reúnan y concentren primero en microcapitales urbanas, núcleos de



conurbación después, megalópolis al fin. Su intercambiabilidad está garantizada por planes urbanísticos calcados, estilos arquitectónicos internacionales, multinacionales de diversos sectores que van desde la industria de mobiliario urbano a la publicidad o la jardinería. Es lo que Juan Goytisolo denomina «la hora de Bizancio», aquella en la que comenzó a trabajar el piquete destructor de la uniformización.

La reunión de la población en núcleos urbanos cada vez mayores y semejantes, la concentración humana, en muchos países del viejo continente es plenamente tangible. En otros, como el nuestro, es de curso más lento, pero progresa: el estrangulamiento de las zonas rurales a través de la degradación de servicios y la falta de empleo tiene incluso a algunas provincias de interior ya al borde la extenuación poblacional, destinadas al abandono, sin otro destino que la muerte por consunción. Con la misma técnica usada para civilizar aborígenes con que el expansionismo europeo asentó sus imperios, Europa destruye su tejido de entidades locales menores: se dio a probar las mieles del estado del bienestar, y, cuando vinieron mal dadas, la colmena se instaló

intramuros, privando de su néctar a todos cuantos permanecieran fuera. Es este un camino que se me antoja de un solo sentido, irreversible. No tiene vuelta.

La inmigración y la acogida de refugiados, que en grandes urbes como París vienen a sumarse a un contingente de población de por sí nutrido, generan debates de todo tipo en los que tarde o temprano saltan a la palestra conceptos mediáticos como el choque de civilizaciones, la interculturalidad o el fantasma de triste recuerdo de la identidad, el miedo atávico al otro. Alain Finkielkraut, en *La identidad desdichada*, donde considera que Europa se ha convertido en un continente de inmigración, viviendo en una edad postidentitaria, postula, frente al concepto de pertenencia de la nacionalidad, una especie de nuevo localismo sentimental: «la filialidad, la inscripción en una comunidad determinada». Un modo de inserción que aboga por la supervivencia de las costumbres y usos locales -imaginamos que matizadas por cierto grado de síntesis y fusión con las foráneas- y aboca a un horizonte renacentista, con reminiscencias de las ciudades-estado. Como todos los conflictos binarios, este de la identidad -yo, el otro- es posible resolverlo dialécticamente sobre el papel. Al menos, mientras olvidemos que a lo largo de nuestro transcurrir todas las invasiones han albergado uno de estos dos criterios: civilizador o conquistador. No es el asunto de este ensayo, pero la solución convivencial, pese a ser la más políticamente correcta, quizá termine resultando también correcta políticamente, además de



pragmática y llevadera, que en el vivir al día de Bruselas no es poco.

La hora de Bizancio de la cultura, el tiempo de su homogeneización, parece haber llegado. Golpea la puerta al menos, se manifiesta con un montón de señales que nos indican que está en el umbral, dispuesta a entrar y tomar posesión de las antiguas estancias que nos han servido durante siglos. El último cerrojo útil es el que ha sido su reducto secular durante los últimos siete siglos, pero la lógica del capitalismo está aflojando sus tornillos y las universidades son cada vez menos templos de la sabiduría a favor del hombre y más

factorías de profesionales rendidas al mercado laboral. Ninguna casa de apuestas ofrecería a unos años vista un alto porcentaje a favor de la alta cultura.

La amenaza para la cultura popular o local no es apreciablemente menor. Tradicionalmente, se ha considerado que el aislamiento producía diversidad. Durante los últimos doscientos años, en una tarea obstinadamente continua, la especie humana ha dedicado ímprobos esfuerzos para romper las barreras de la comunicación entre continentes, países y personas. El éxito incontestable obtenido en esta empresa supone una no menos contundente destrucción de la diversidad cultural, una aculturación rampante. No estamos descubriendo nada, sino haciendo hincapié en que nos hayamos en un estadio avanzado -quizá en su etapa terminal- de procesos que ya enunciaran, con suficiente antelación, algunas de las mentes más preclaras. Y desde trincheras ideológicas antagónicas. Si Theodor Adorno y Max Horkheimer pudieron diagnosticar en un temprano 1944, en su obra Dialéctica de la Ilustración, que la industria cultural en la sociedad capitalista se había erigido en heredera del «lugar de la socialización» de las formas culturales, ante la progresiva disolución de la familia, una industria -recalcaban- «que solo produce conformismo, aburrimiento y huida de la realidad», T. S. Eliot en 1948 sostuvo, en el libro Notas para una definición de la cultura, que la transmisión de la cultura había pasado de convertirse en una prerrogativa no de las familias sino del Estado, lo que suponía la muerte de la cultura tradicional.

La novedad es que hay un nuevo actor en la obra, el que acaso tiene la mano que va a dar por finalizada la partida, según sostienen algunos, inspirados por las profecías de McLuhan. Internet, que es un estado sin gobierno ni capital, inabarcable y ubicuo, que acaba con el sentido lineal del tiempo de la Ilustración y modifica el sentido de lugar, sería ese Armagedón que

supondría el fin de la cultura, en las diversas formas plurales que la hemos conocido hasta ahora, uniformando el mundo.

# En Podemos pinta en bastos

### Casimiro García-Abadillo (El Independiente)

I día 22 de diciembre algo se rompió en Podemos. Aunque lo que se decidía era el sistema de votación para el próximo Congreso (conocido como Vistalegre II), a celebrar a mediados de febrero, en realidad lo que se dilucidaba era el pulso entre Pablo Iglesias e Íñigo Errejón, con los anticapitalistas de Urban y Teresa Rodríguez como convidados de piedra, o fiel de la balanza.

Las encuestas internas que manejaba Podemos daban al secretario general un triunfo aplastante: 75% contra 25% (incluyendo errejonistas y anticapitalistass). Votaron, como se esperaba, casi 100.000 personas. Aunque eso supone el 25% de los inscritos en Podemos, la participación en la votación puede considerarse como un éxito.

Cuando se conocieron los datos, cuando se supo que el errejonismo se quedó a sólo 2.400 votos del líder incuestionable, la sensación en la sede de Podemos, es decir, en el entorno del secretario general, era de contrariedad, de derrota.

Lo ocurrido con José Manuel López demuestra que el partido que tiene en la cabeza Iglesias nunca podrá ser un proyecto mayoritario

Vistalegre II ya no podía plantearse como un paseo militar, con Iglesias haciendo concesiones

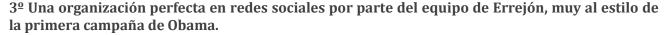
graciosas a su número dos, sino como una pugna de poder en pie de igualdad.

¿Cómo fue posible ese revés a las expectativas de la dirección? ¿Cómo pudo ocurrir algo que ni siquiera los errejonistas esperaban? Tres factores han hecho posible el resultado excepcional de la oposición a la nomenclatura:

1º Cansancio del hiperliderazgo.

 $2^{\circ}$  Error táctico de Iglesias al alcanzar un acuerdo el sábado sobre el comité técnico de





¿Qué va a pasar a partir de ahora? Iglesias es un hombre inteligente y sabe que lo que más le convendría sería alcanzar un acuerdo con Errejón, llegar a Vistalegre II en son de paz, con todo bien cocinado, incluida la dirección del partido, en la que, según el sistema propuesto por Pablo Echenique, si se repitieran los porcentajes de votación registrados esta semana, implicaría que a los pablistas les corresponderían 31 asientos en el Consejo Ciudadano Estatal, 28 a los errejonistas y sólo 2 a los anticapitalistas.

Sin embargo, las personas que rodean a Iglesias le presionan para ir a un enfrentamiento total, fratricida. Ahí se encuentran Irene Montero, Rafael Mayoral o Ramón Espinar.

Ellos saben que un pacto de Iglesias con Errejón les dejaría muy poco margen para jugar un papel destacado en la dirección de Podemos. Y parece que se han salido con la suya. La decisión de destituir al errejonista José Manuel López de la portavocía de Podemos en la Asamblea de Madrid es el mejor ejemplo de ello. En Podemos pinta en bastos.



López siempre ha dicho que él nunca se ha sentido «rojo, sino morado». El proyecto de Podemos sólo tiene sentido si no se circunscribe a un revoque de fachada de IU. Sólo abriendo el partido a sectores no comunistas podrá aspirar algún día a ser alternativa de poder.

Iglesias dijo ayer en Al Rojo Vivo: «Alguien que tenga unas ideas minoritarias no puede encabezar un partido». Lo ocurrido con López demuestra que el partido que tiene en la cabeza el líder de Podemos nunca podrá ser un proyecto mayoritario.

Si quieres recibir la Gaceta en tu dirección, o que la reciban tus amigos, envíanos las correspondientes direcciones a: <a href="mailto:secretaria@fundacionjoseantonio.es">secretaria@fundacionjoseantonio.es</a>.

La Fundación José Antonio, y sus actividades, así como la página web y esta Gaceta, han de subsistir necesariamente gracias a la aportación de patrocinadores y amigos. Por ello te invitamos a colaborar con nosotros mediante tu aportación dineraria, por pequeña que sea.

Puedes realizar tu ingreso en la cuenta abierta a nombre de la Fundación

ES23.0019.0050.0140.1010.8382

O pinchando en el siguiente enlace y allí encontrarás cómo. Gracias.

http://www.fundacionjoseantonio.es/colabora-fundacion-jose-antonio

Dentro de la libertad de expresión, la Gaceta de la Fundación José Antonio no limita los contenidos de sus colaboradores, salvo aquellos que atentan contra la moral, las buenas costumbres y la blasfemia, siendo responsables de lo publicado los correspondientes autores.